



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-12/15

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

C. JACINTO
HERRERA SERRALLONGA

CONSEJERO PRESIDENTE

C. DALHEL
LARA GÓMEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. CLAUDIA
BARBOSA RODRÍGUEZ

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. FEDERICO
GONZÁLEZ MAGAÑA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. LUZ ALEJANDRA
GUTIÉRREZ JARAMILLO

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN PABLO
MIRÓN THOME

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

*MTRA. FLOR DE TÉ
RODRÍGUEZ SALAZAR*

CONSEJERA ELECTORAL

*LIC. JORGE
JIMÉNEZ CALDERÓN*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

*MTRO. SILVINO
ESPINOSA HERRERA*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL*

*LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO*

*LIC. OSCAR JESÚS
PARRA TAY*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO*

*LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO*

*MTRA. MARÍA SOLEDAD
ROBLES MONJARAS*

*REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA*

*LIC. OSWALDO MARTÍN
ROSAS CASARRUBIAS*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA*



Instituto Electoral del Estado

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

C. CARLOS SEBASTIÁN
PÉREZ JUSTO

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MORENA

LIC. MIGUEL ÁNGEL
BALANDRA JARA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO HUMANISTA

C. NORMA
NÁJERA GARITA

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BUENAS TARDES TENGAN TODOS, LES DOY LAS MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ACTO SEGUIDO SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO, QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR".----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICO QUE SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DOCE MINUTOS, INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE Y ASIMISMO LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, SÍRVASE LA SEÑORA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL LOS CIUDADANOS ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; ASÍ COMO TAMBIÉN SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL LICENCIADO CARLOS



Instituto Electoral del Estado

SEBASTIÁN PÉREZ JUSTO, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA; POR LO CUAL SOLICITARÍA SE LES TOMA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CLARO QUE SI, LES SOLICITAMOS A LOS PRESENTES QUE SE PONGAN DE PIE POR FAVOR CONSEJEROS, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 164 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SEÑORES JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN, JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ Y CARLOS SEBASTIÁN PÉREZ JUSTO, LES PREGUNTO ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LAS LEYES GENERALES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ÉL EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES ENCOMENDADA A ESTE ORGANISMO ELECTORAL?".-----

MANIFIESTAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL: "SI, PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECLAMEN; MUCHAS GRACIAS, PUEDEN TOMAR ASIEN TO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LES INFORMO QUE EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN ESTA SESIÓN ESPECIAL ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL RESUMEN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA REFIERE LO SIGUIENTE, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE APROBÓ EL ACUERDO INE/CG865/2015, INSTRUMENTO POR EL CUAL SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN DE LOS



Instituto Electoral del Estado

ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES. EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECEN A ESTE ORGANISMO UNA OBLIGACIÓN DE HACER, CONSISTENTE EN DESIGNAR O RATIFICAR A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES QUE EN DICHA DISPOSICIÓN SE MENCIONAN. AUNADO A LO ANTERIOR, SE PRECISA LA TEMPORALIDAD EN LA CUAL DEBERÁN EFECTUARSE DICHAS ACCIONES, QUE ES DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO EN CITA. POR LO CUAL ESTE CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL ACUERDO CG/AC-030/15 APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN O LA RATIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL DE PUEBLA. EL CITADO DOCUMENTO CONTEMPLA UNA SERIE DE ETAPAS CON EL OBJETO DE QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE ESTE ORGANISMO, MISMOS QUE SE IMPLEMENTARON EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES DEL DOCUMENTO PUESTO A CONSIDERACIÓN; RESPECTO A LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS Y LOS CIUDADANOS PROPUESTOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE PARA DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DE LAS TITULARIDADES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DEL ORGANISMO, SE TIENE LO SIGUIENTE, PARA LA RATIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁ PROPUESTA LA LICENCIADA AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO; EL LICENCIADO ROBERTO CARLOS RUIZ NOCHEBUENA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS PARA LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO; EL MAESTRO MIGUEL CUAUHTÉMOC LUNA MENDOZA PARA LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; EL MAESTRO RICARDO AGUILAR RAMÍREZ PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA; LA LICENCIADA NOEMY ITZETL TAPIA TRUJILLO PARA LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO Y EL LICENCIADO GIOVANNI MAIMONE CELORIO PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL; ASIMISMO PARA DESIGNACIÓN SE PROPONEN A LAS SIGUIENTES PERSONAS, JUAN IGNACIO LÓPEZ CASO PARA LA CONTRALORÍA INTERNA; IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN; ALFREDO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BUENFIL PARA LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; MARÍA EUGENIA OSUNA FRANCO PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA; JULIO CÉSAR BARRETO ARIZA PARA LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, LARISA ISELA ANTOLÍN ESPINOSA PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARMANDO CELIS ZAYAS PARA LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA; SITUACIÓN POR LA CUAL SE PROPONE A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE APRUEBEN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN Y DE RATIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DEL ORGANISMO PRESENTADAS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE EN ATENCIÓN A QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PARA ELLO Y HAN ACREDITADO DOCUMENTALMENTE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE SI ME PERMITE ANTES DE ABRIR LA VOTACIÓN, LE INFORMO QUE SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS SE INTEGRA A ESTA MESA LA



Instituto Electoral del Estado

MAESTRA MARÍA SOLEDAD ROBLES MONJARAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "UNA VEZ ABIERTA LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO ASÍ COMO LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CEDO EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA GUTIÉRREZ JARAMILLO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLO PARA ESTABLECER MI POSTURA, EN LO GENERAL ACOMPAÑO EL PROYECTO DE DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN; Y EN EL TEMA PARTICULAR DE LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA NO LA ACOMPAÑO, Y ES POR ESO QUE LE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA QUE HAGA UNA VOTACIÓN EN LO GENERAL Y UNA EN LO PARTICULAR, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, CEDO EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS, BUENO, CON LAS DESIGNACIONES Y RATIFICACIONES QUE ESTÁN PROPUESTAS PARA SER APROBADAS ESTA TARDE ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO A UNA PARTE DE LOS LINEAMIENTOS YA CONOCIDOS, APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE ESTE AÑO; LINEAMIENTOS CUYA MOTIVACIÓN PRINCIPAL FUE HOMOLOGAR CRITERIOS Y REQUISITOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, PERO TAMBIÉN PARA LLEVAR A CABO ESTA CON PROFESIONALISMO Y CALIDAD, POR ESO CELEBRO QUE ESTA INTEGRACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS SE ESTÉ CONFORMANDO CON PERSONAS DE RECONOCIDA EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA EN LA MATERIA ELECTORAL, TANTO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO COMO JURISDICCIONAL, SE INTEGRAN TAMBIÉN A ESTE EQUIPO DE TRABAJO NUEVAS PERSONAS CON CURRÍCULOS MUY COMPLETOS QUE ESTOY SEGURA QUE ABONARÁN AL TRABAJO QUE HA VENIDO REALIZANDO ESTE INSTITUTO A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES UNIDADES; ME PARECE TAMBIÉN MUY POSITIVO Y CELEBRO QUE TAMBIÉN SE RECONOZCA EL TRABAJO Y EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES RATIFICA EN EL CARGO Y A LAS QUE SE LES DA LA TITULARIDAD DE CIERTAS UNIDADES, CREO QUE CON ESTE PROCEDIMIENTO EN SU MOMENTO TAMBIÉN SE ACOMPAÑARÁ CON EL PROCEDIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARÁN EL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL NACIONAL YA QUE ESTAMOS DANDO EL PRIMER PASO PARA GENERAR UN ESPACIO PROPICIO EN EL QUE SE PRIVILEGIE EL MÉRITO, LA CAPACIDAD Y EL PROFESIONALISMO, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, O SI DESEAN ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL

